

HISTORIA INTELLECTUAL DE UNA LUCHA ANTIGUA:
LAS MUJERES ESCRITORAS EN LA ESPAÑA DECIMONÓNICA

Marta B. FERRARI, *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas españolas del XIX*. Rosario, Mar Serena, 2021, 166 pp.



La editorial Mar Serena (Rosario, Argentina) ha publicado recientemente un libro tan curioso y original como valioso: *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas en la España del XIX*. Este texto, escrito por la profesora e investigadora argentina Marta B. Ferrari, tiene un propósito singular: dar cuenta de las múltiples publicaciones del siglo XIX que discuten el lugar social de la mujer que lee y, en especial, de la mujer que escribe. Así, se analizan cuantiosas tipologías de la más variada índole (ensayos, prólogos, aguafuertes, cartas, poemas, obras de teatro, etc.), escritas tanto por hombres como por mujeres, que intervienen en un debate central de la época: el surgimiento de *algo nuevo*, de una nueva subjetividad que emerge en ese contexto, la mujer escritora.

El estudio se abre a la luz de las tempranas intuiciones y reflexiones del religioso beneditino Benito Jerónimo Feijoo que, en el siglo XVIII, advierte en su elocuente “Defensa de las mujeres” sobre un arraigado prejuicio antifemenino -que denomina “dolencia intelectual”- de muchos estudiosos que reducían a la mujer a un lugar secundario y subalterno respecto del hombre. En esta senda, un siglo más tarde, se observan en el mapa literario español abundantes materiales abocados a la defensa y justificación llevada a cabo por las mismas mujeres en cuanto a su nuevo rol como escritoras y, en consecuencia, como figuras públicas. Ferrari se propone pues examinar estos escritos y las diversas imágenes y estereotipos que recorren la literatura de la época dividiendo su estudio en dos partes. Por un lado, un estudio preliminar segmentado en ocho apartados con una detallada bibliografía final; y, en segundo lugar, un Apéndice con copias facsimilares de las ilustraciones y textos analizados en la primera parte, que aporta sin duda una nota única y de indiscutible interés para el abordaje de estas voces y textualidades antiguas.

En el estudio preliminar, las ocho secciones van desandando -de manera cronológica y con un estilo ameno que aúna rigurosidad con legibilidad- numerosos escritos de la época que sobresalen en el debate en torno de la mujer escritora. Así, partiendo desde el ya citado Feijoo en su defensa de las

mujeres realizada en el siglo XVIII, se recorren distintos materiales que atraviesan el siglo referidos a “la mujer erudita”, como notas periodísticas, artículos y textos diversos de autores como Deville, Rosell, el Barón de Illescas, Eduardo Saco, Leopoldo Alas “Clarín” o el agua fuerte de A. Cortón, de 1883, hasta llegar por ejemplo también a la crónica de 1900 de Rubén Darío, titulada “La mujer española”. Como nota recurrente, se advierte en ellos una mirada mayoritariamente satírica, burlesca y peyorativa respecto de esta nueva figuración y del renovado espacio al que las mujeres quieren acceder. En este sentido, resulta ilustrativo el repaso por el profuso repertorio de apodos y calificativos que se usan en la época para definir la especificidad artística femenina y su valoración. Desde el ridiculizador y jocoso “marisabidilla”, pasando por “erudita”, “literata”, “bachillera”, hasta llegar a “intelectual del porvenir”, como un nuevo tipo comprometido con asuntos sociales, las muchas caracterizaciones que se realizan de estas mujeres que quieren eludir el mundo doméstico para ganar terreno en la esfera pública se enlazan, como clave común, por una visión crítica y negativa respecto de sus afanes e incipientes reivindicaciones. “Mugeres fastidiosas”, “plaga social”, “monstruosidad repugnante”, “petulante marimacho”, “marmota disfrazada de musa”, “asexuadas”, etc. son pues algunas de las imágenes que traslucen el fuerte prejuicio misógino y antifemenino sobre el que reflexionaba Feijoo y que encontrarán, como reverso y buscando legitimidad y derecho al turno de palabra, a figuras como Carolina Coronado, Rosalía de Castro, Concepción Gimeno, Emilia Pardo Bazán, Faustina Sáenz de Melgar o Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Las autoras citadas dan cuenta de estrategias y recursos variados en su afán por sortear las resistencias y las barreras sociales y literarias, incluso muchas veces consolidadas también por mujeres, como Ma. del Pilar Sinués y su poderoso “ángel del hogar” que cristalizaría como uno de los estereotipos centrales, vigente aún en la España franquista de posguerra. De este modo, se destacan por ejemplo Carolina Coronado, modelo de escritora romántica, en la que se señalan algunas contradicciones y un viraje ideológico atemperando sus primeros anhelos emancipatorios, pero en la que cabe subrayar su voluntad de intervención social y política y su decisiva contribución a la llamada “hermandad lírica”, o amistad entre las mujeres poetas, de indudable importancia en la España del XIX. En Rosalía de Castro, por su lado, sobresalen sus tácticas diversas para *poder decir* en ese contexto adverso, tal el caso de su utilización de la ironía o el tópico fecundo de la *captatio benevolentiae*; se observa en este sentido la sugerente construcción de una imagen de “poeta menor”, cuyo foco de enunciación partirá desde el hábil terreno de la *humilitas*. Concepción Gimeno, Gómez de Avellaneda o la Pardo Bazán representan, asimismo, cada una desde sus dicciones y estilos particulares, una defensa e intento de legitimación intelectual de esa nueva figura femenina, que quiere traspasar el confinamiento doméstico para ganar su lugar más allá de sus roles asignados tradicionalmente, como madre, esposa e hija. Estos nombres representan pues algunas cabezas visibles de un extendido colectivo de mujeres que lucharon por el reconocimiento social de su oficio de escritoras.

En diálogo con lo anterior, es interesante recordar dos episodios que se recogen en el libro vinculados con Gertrudis Gómez de Avellaneda y Emilia Pardo Bazán, cuyas peticiones para ingresar

a la RAE son sistemáticamente rechazadas en 1853 y en 1889, respectivamente. Se dice en este sentido que la gallega se declara pues “candidato perpetuo” a la Academia, en representación de los derechos femeninos. Como es sabido, sería recién en 1978, casi un siglo después y luego de la dictadura, cuando ingrese Carmen Conde como primera mujer miembro de la RAE. Es crucial pues atender al espesor histórico y la trayectoria diacrónica y genealógica de búsquedas y reivindicaciones femeninas, de gran vigencia en el mapa contemporáneo, que hunden sus raíces en voces, debates y diatribas antiguas que atraviesan los siglos, hasta nuestros días, y que pueden espigarse con claridad en el presente estudio.

En una cita clave que se recoge de Ma. Concepción Gimeno, la autora señalaba que “sería muy curioso reunir en un libro cuanto se ha dicho en contra de la mujer”, ya que “el volumen resultaría interminable” (Gimeno citado en Ferrari 2021: 80). *Amazonas de las letras* atina a dar cuenta de una gran variedad de discursos que, a sea a favor o en contra, de modo serio o apelando al humor y a la burla, y desde muchos rincones de la península, ponen el foco sobre el surgimiento de *la literata*, este nuevo fenómeno social que constituye una renovación en el campo y en las relaciones de poder y que sin duda se sitúa en el centro de las publicaciones decimonónicas. De esta manera, el libro visibiliza a estas mujeres que forjaron los cimientos y abrieron las puertas para muchas conquistas y emancipaciones que serían recogidas y profundizadas en tiempos posteriores, por ejemplo, por las llamadas “sin sombrero” en las primeras décadas del siglo XX.

Por último, es interesante destacar la frase de Julio Nombela que el volumen recupera en diversas ocasiones, cuando señala que las literatas, en tanto que mujeres, poseen “una fuerza superior a la del hombre: *la fuerza de su debilidad*” (2021: 83. Nuestro destacado). Así, en analogía a la conocida categoría de “tretas del débil”, propuesta por Josefina Ludmer en alusión a la escritura de Sor Juana, los cuantiosos escritos y materiales que se citan, se analizan y se incorporan también -como dijimos, de modo facsímil- en el inestimable Apéndice final, dan cuenta del repertorio de matices, estrategias, perspectivas y posicionamientos variados exhibidos en el debate en torno a la mujer escritora y la literatura femenina. Si Ludmer concluía que “desde el lugar asignado y aceptado, se cambia no solo el sentido de ese lugar sino el sentido mismo de lo que se instaura en él” (citado en Ferrari 2021: 84) la lectura y escritura de *Amazonas de las letras* revela el lugar sugerente de una autora que escribe sobre mujeres que escriben y apelan a levantar sus voces en esa España adversa. Las múltiples presencias relevadas por Marta Ferrari permiten advertir, pues, desde sus individualidades, un sentir colectivo, en la búsqueda de un nuevo destino desafiante de siglos de silencio y limitaciones culturales y sociales. *Amazonas de las letras* representa, finalmente, un libro fundamental que brinda un panorama ineludible para quienes deseen asomarse al debate y la configuración de esta nueva subjetividad romántica y decimonónica.

Verónica LEUCI
Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET